EVALUACIONES DE PERMANENCIA POR EQUIPOS DE PROFESORES/AS
Asignaturas: Comunicación I, II y III

ACTA DICTAMEN

——- En la ciudad de La Plata a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, siendo las 14:00, se reúne la Comisión Evaluadora que entiende en la sustanciación de las Evaluaciones por equipos de Profesores/as para la asignatura Comunicación I, Comunicación II y Comunicación III del Área Comunicación, integrada por representantes del claustro de Profesores/as Dra. Arq. Silvina BARRAUD, Arq. María Georgina BREDANINI COLOMBO y el Arq. Guillermo POSIK; el representante por el claustro de Graduados Arq. Daniel Ignacio GULAYIN, y la representante por claustro estudiantil, Victoria ROVELLA.

Analizadas: la documentación, la clase y la entrevista, esta comisión evaluadora ha determinado que para la valoración se tendrá en cuenta los aspectos que se detallan a continuación:

1. **Antecedentes:**

Ambos postulantes poseen antecedentes destacables en investigación y extensión, que avalan su aptitud para los cargos que se evalúan.

2. **Pertinencia de la Propuesta Pedagógica y de los Programas analíticos en el marco del Plan de Estudio:**

El programa se pondera de manera favorable respecto a los objetivos y contenidos del Plan de estudios. Se valora que los mismos se desarrollan de manera clara y ordenada, en el marco de una malla curricular. En la misma plantean cruces relacionales.
Abordan los ejes integrales de la propuesta y exponen como los implementan en cada instancia: análisis morfo fenomenológico (forma | Morfología fenomenología); generación formal y principios generativos.

3. **Clase de evaluación:**

La clase tiene una estructura clara y ordenada, y muestra el trabajo del equipo en el área de Comunicación. Esto está directamente vinculado con las necesidades propias de la disciplina en el marco de la FAU. Universidad Nacional de La Plata.
La propuesta se despliega con sustento en los ejes: contexto, sociedad, Universidad y FAU. A partir de ello se organiza la presentación del contenido específico de las asignaturas, así como el despliegue de los ejercicios de manera adecuada según los distintos niveles. Se pondera que los mismos son planteados de manera coherente en correspondencia con cada etapa formativa. Exponen además sus criterios de implementación de aspectos discursivos y retóricos. Muestran trabajos de la cátedra que sustentan lo explicado. Además, explican que en primer año proponen el trabajo de manera analógica, en segundo año abordan la mixtura entre producciones analógicas y digitales y en tercer año plantean, de manera preponderante el trabajo digital. Muestran estrategias didácticas, pedagógicas y presentan sus fichas.

Concluyen con metas y desafíos para el futuro, después de exponer las plataformas con las que trabajan. También mencionan sus criterios relativos a los procesos de evaluación.

4. **Entrevista:**

Responden a las consultas de manera clara respecto a la implementación de la propuesta pedagógica.

Finalizado el proceso de evaluación esta Comisión evaluadora establece que la evaluación del equipo es: **SATISFACTORIA: Excelente**

Silvina Barraud
24332781

12707213

María Georgina
BREDANINI COLOMBO
26.276.887.

VICTORIA AZUL
ROVELLA
41.764.706

GULAYIN DANIEL J.